

"Comunidad Shipetiari clama por ayuda para atender emergencia", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 05 de mayo de 2015.

Consultado en:

<http://www.servindi.org/actualidad/129621>

Fecha de consulta: 03/08/2017.

**- Aislados mashco piros invaden chacras luego de matar de un flechazo a joven comunero.**

Servindi, 5 de mayo, 2015.- Los comuneros de Shipetiari demandan a las autoridades proveer de ayuda inmediata a 160 personas de la etnia Matsigenka que permanecen dentro de sus viviendas temerosas de ser agredidas por indígenas en aislamiento pertenecientes a la etnia Mashco Piro.

Ellos esperan el apoyo de las autoridades para construir un cerco perimétrico que evite el acceso de los indígenas aislados hacia la comunidad y se les provea de alimentos debido a que no pueden realizar sus actividades tradicionales como caza, pesca, recolección y agricultura.

El viernes 1 de mayo Leonardo Pérez Peña murió flechado en la comunidad al encontrarse con un grupo de mashco piros que se hallaban en una chacra de la comunidad.

Pérez fue enterrado en la misma comunidad al día siguiente a las 5 de la tarde en medio del dolor de familiares y comuneros.

A través de la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) los comuneros de Shipetiari solicitan la presencia de Luis Otsuka Salazar, gobernador regional, y la asignación de recursos económicos a la subregión Manu, municipalidad provincial del Manu y a la Comisión Local de Pueblos Indígenas en Aislamiento para atender la emergencia.

Asimismo, demandan a Defensa Civil la dotación de víveres para las 160 personas que se hallan dentro de sus viviendas, distantes unas de otros, con el temor de ser atacados.

Los deudos de Leonardo Pérez Peña, plantearon al Viceministerio de Interculturalidad se gestione el pago de una reparación civil de 50 mil soles por la muerte del joven.

También solicitan se reactive la Comisión Especial Regional de pueblos indígenas en aislamiento presidida por el gobernador regional, Luis Otsuka para desarrollar acciones respecto a los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial.

Las exigencias de los comuneros fue recibida por César Augusto Jojajé, dirigente de la Fenamad, y Héctor Sueyo, asesor técnico, en la reunión realizada el 3 de mayo en la propia comunidad ubicada en el distrito y provincia del Manu.

En la reunión también estuvieron presentes Paola Naccarato, del Viceministerio de Interculturalidad, Paola Naccarato; Waldo Maldonado, coordinador de la oficina desconcentrada del Viceministerio de Interculturalidad y Fernando Mendieta, jefe del centro de salud de Villa Salvación.